

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: M.T. 49/92-V-37, seguido para la adquisición de esmalte y pintura caqui sintético de secado al aire y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 84, de fecha 7 de abril de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 19 de mayo de 1992, por la Autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Barnices y Pinturas Modernas, Sociedad Anónima». Importe: 31.443.300 pesetas.

Madrid, 10 de junio de 1992.-El general Presidente, Federico Navarro Sanz.-7.342-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M.T. 9/92-S-27, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y equipo y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 68, de fecha 19 de marzo de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de contratación el día 6 de mayo de 1992, por la Autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Géneros de Punto Ferrys, Sociedad Anónima». Importe: 191.500.000 pesetas.

Madrid, 6 de julio de 1992.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-9.224-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M.T. 8/92-S-47, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, de fecha 8 de mayo de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 9 de junio de 1992, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Géneros de Punto Ferrys, Sociedad Anónima». Importe: 22.125.000 pesetas.

Madrid, 15 de julio de 1992.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-10.221-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del

Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-7/92-S-50, seguido para la adquisición de fundas protectoras impermeables de colchón, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de fecha 12 de mayo de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 23 de junio de 1992, por la Autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Tolpinsa». Importe: 68.998.350 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1992.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-10.499-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV. 6/92-S-49, seguido para la adquisición de almohadas con envuelta y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de fecha 12 de mayo de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 23 de junio de 1992, por la Autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Pikolin, Sociedad Anónima». Importe: 47.999.100 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1992.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-10.498-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 26.586 del Mando del Apoyo Logístico.

Se anuncia concurso público urgente para el «Suministro operativo de cables telefónicos al VOR y garitas de la base aérea de San Javier», por un importe límite de 48.118.789 pesetas, correspondiente al expediente número 26.586 del Mando del Apoyo Logístico y 63/1992 de esta Junta.

Plazo de ejecución: Cuatro meses, a partir de la adjudicación y siempre antes del 31 de diciembre de 1992.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, calle Arcipreste de Hita, 7. Horario de nueve a catorce horas.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo, exclusivamente, la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Oficina de Identificación del Cuartel General del Ejército del Aire, plaza de Moncloa, sin número, el día 3 de septiembre de 1992, de nueve a doce horas. Podrán entregarse en mano o por correo, según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 10 de septiembre de 1992, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras, calle Arcipreste de Hita, 7.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 18 de agosto de 1992.-El Comandante Secretario suplente, Víctor M. Pastor Llord.-9.119-D.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa, del suministro con número de expediente 2V-00623/92.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el Organismo de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Pedro Vicente, Sociedad Limitada» por un importe de 9.900.000 pesetas.

Cartagena, 16 de junio de 1992.-7.489-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa, del suministro con número de expediente 2V-00622/92.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el Organismo de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Cárnicas Roca, Sociedad Limitada» por un importe de 7.000.000 de pesetas.

Cartagena, 16 de junio de 1992.-7.490-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa, del suministro con número de expediente 2V-00651/92.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organismo de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Francisco Sánchez Cánovas» por un importe de 5.000.000 de pesetas.

Cartagena, 16 de junio de 1992.-7.493-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro con número de expediente 2V-00650/92.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

Natalio Martínez Bernal, por un importe de 5.030.000 pesetas.

Cartagena, 16 de junio de 1992.-7.492-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro con número de expediente 2V-00628/92.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Frigoríficos Hermanos Ros, Sociedad Anónima» por un importe de 7.700.000 pesetas.

Cartagena, 16 de junio de 1992.-7.488-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro con número de expediente 2V-00621/92.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Danone, Sociedad Anónima» por un importe de 6.000.000 de pesetas.

Cartagena, 16 de junio de 1992.-7.491-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro con número de expediente 2V-00630/92.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

Francisco Sánchez Cánovas, por un importe de 5.000.000 de pesetas.

Cartagena, 16 de junio de 1992.-7.487-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar, Región Militar Centro, por la que se hace pública la adjudicación comprendida en el expediente número 44-V/92.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 15 de junio de 1992 fue resuelto favorablemente por la autoridad competente

en el expediente reseñado la adquisición de víveres «Alimentación tropa», durante el tercer trimestre de 1992, con destino al CIR Centro de Cáceres, cuya licitación tuvo lugar el día 9 de junio de 1992; ha sido adjudicado con carácter definitivo a don Angel Salgado Conejero el lote 1 hasta un importe de 5.185.050 pesetas; el lote 2, hasta un importe de 18.019.750 pesetas, que hacen un total de 23.204.800 pesetas, a don Francisco Mendoza Cisneros, el lote 3, hasta un importe de 3.346.200 pesetas, a «José Santos, Sociedad Limitada», el lote 4, hasta un importe de 3.606.500 pesetas, a «Cansado, Sociedad Limitada», el lote 5, hasta un importe de 4.437.500 pesetas, a «Hernán Carrón, Sociedad Anónima», el lote 6, hasta un importe de 8.655.845 pesetas, y a «Alonso y Galán Panaderos, Sociedad Limitada», el lote 7, hasta un importe de 3.510.000 pesetas.

Madrid, 15 de junio de 1992.-El Coronel Presidente interino, Felipe Rodríguez Barrueco.-7.428-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar, Región Militar Centro, por la que se hace pública la adjudicación comprendida en el expediente número 42-V/92.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que, con fecha 15 de junio de 1992, fue resuelto favorablemente por la Autoridad competente en el expediente reseñado, la «Adquisición de víveres alimentación Tropa durante el tercer trimestre de 1992», con destino al Regimiento Acorazado de Caballería Pavía número 4, de Aranjuez (Madrid), cuya licitación tuvo lugar el día 9 de junio de 1992; ha sido adjudicado con carácter definitivo a don José Blas Suárez el lote 1, hasta un importe de 3.927.800 pesetas; el lote 2 a don José Tomás Aparicio García, hasta un importe de 5.876.200 pesetas; el lote 3 a «Josele, Sociedad Anónima», hasta un importe de 3.192.800 pesetas; el lote 4 a «Granjas Reunidas Martín Galán, Sociedad Anónima», hasta un importe de 3.005.500 pesetas; el lote 5 a «Frutas Miguelín, Sociedad Limitada», hasta un importe de 1.556.000 pesetas; el lote 6 a «Productos Derivados del Vino» (PRODEVISA), hasta un importe de 5.079.650 pesetas, y el lote 7 a «Panificadora Illescas, Sociedad Anónima», hasta un importe de 1.262.157 pesetas.

Madrid, 15 de junio de 1992.-El Coronel Presidente interino, Felipe Rodríguez Barrueco.-7.427-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar, Región Militar Centro, por la que se hace pública la adjudicación comprendida en el expediente número 45-V/92.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que, con fecha 15 de junio de 1992, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de víveres «Alimentación tropa» durante el tercer trimestre de 1992, con destino a varias Unidades de Madrid y cercanías, cuya licitación tuvo lugar el día 9 de junio de 1992, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «José Pinilla Gallego» el lote 1, hasta un importe de 19.969.400 pesetas; el lote 2, a «Suministros Cárnicos Hermanos Coello, C. B.», hasta un importe de 46.523.965 pesetas; a «Ramiro Jaquete, Sociedad Anónima», el lote 3, hasta un importe de 16.609.748 pesetas, y el lote 4, hasta un importe de 15.327.732 pesetas, que hacen un total de 31.937.480 pesetas; a don Manuel Tavira Roca, el lote 5, hasta un importe de 15.540.085 pesetas; a «Planific, Sociedad Anónima», el lote 6, hasta un importe de 35.790.270 pesetas, y a «Suministros El Siglo, Sociedad Limitada», el lote 7, hasta un importe de 6.137.040 pesetas.

Madrid, 15 de junio de 1992.-El Coronel Presidente interino, Felipe Rodríguez Barrueco.-7.429-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Sur por la que se anuncia concurso que se cita.

1. *Objeto de la licitación:* Adquisición de diversos artículos para la alimentación de tropa correspondiente al cuarto trimestre de 1992, con destino a las plazas de Sevilla, Cádiz y Jerez de la Frontera y de acuerdo con los siguientes expedientes:

- A19/92: Plaza de Sevilla.
- A20/92: Plaza de Cádiz.
- A21/92: Plaza de Jerez de la Frontera.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso.

3. *Procedimiento de la licitación:* Abierto, sin admisión previa.

4. *Importe de la licitación:*

- A19/92: 168.000.000 de pesetas.
- A20/92: 60.000.000 de pesetas.
- A21/92: 26.000.000 de pesetas.

5. *Plazo de entrega del suministro:* Durante el cuarto trimestre de 1992 o hasta tanto no se adjudique el siguiente trimestre con un máximo de cuarenta y cinco días naturales.

6. *Nombre y dirección de los Servicios a los que puedan solicitarse el pliego de bases y demás documentación:* En la Secretaría de esta Junta, sita en la avenida de la Borbolla, 25 y 27, 410013 Sevilla.

7. *Fianzas:* 2 por 100 de las cantidades límite de cada uno de los grupos a los que presenten propuestas económicas, constituida en la forma que establece el artículo 340 RGCE y a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Sur.

8. *Modelo de proposición económica:* Se ajustará al modelo que establece la cláusula décima del pliego de bases.

9. *Plazo límite de recepción de ofertas:* Veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Lugar de presentación de la proposición:* En el lugar indicado en el apartado 6.

11. *Día, hora y lugar de la celebración de la licitación:* Para el expediente A19/92, a las nueve horas del día 15 de septiembre próximo, y para los expedientes A20/92 y A21/92, a las nueve horas del día 16 del citado mes de septiembre. El acto público de la licitación tendrá lugar en la Sala de Juntas de la JIEA.

12. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los establecidos en la cláusula decimotercera del pliego de bases.

El importe del anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de agosto de 1992.-El Comandante Secretario.-5.648-A.

Resolución de la Junta Técnico Económica, Delegada de la Junta Central de Compras, del Centro de Adiestramiento de Seguridad y Defensa, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso del suministro comprendido en el expediente CA-032/92, del Centro de Adiestramiento de Seguridad y Defensa, titulado «Suministro renovación red general calefacción CASYD».

Visto el resultado del concurso celebrado el día 24 de junio de 1992, para la adjudicación del suministro comprendido en el expediente CA-032/92, del Centro de Adiestramiento de Seguridad y Defensa, el Órgano de Contratación ha resuelto adjudicarlo a la firma «Tratamiento y Montaje Energía Solar y Alternativa, Sociedad Anónima», por un importe de 13.980.000 pesetas.

Los Alcázares, 20 de julio de 1992.-El Comandante Secretario, Carlos Escorza Rodríguez.-10.433-E.

Resolución 540/0011/1992 de la Dirección de Adquisiciones del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicada asistencia comprendida en el expediente número 27406.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991 de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado», número 96), se ha resuelto con fecha de 3 de mayo de 1992, adjudicar definitivamente a la firma «Mombobra, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 27406 titulado: Asistencia técnica para el Ministerio y conservación de las torres y soportes metálicos de antenas propiedad del E.A. por un importe total de 26.100.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de junio de 1992.-El General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-7.349-E.

Resolución 540/0012/1992, de la Dirección de Adquisiciones del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicada asistencia comprendida en el expediente número 27410.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991 de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado», número 96), se ha resuelto con fecha de 3 de junio de 1992 adjudicar definitivamente a la firma «Page Ibérica, Sociedad Anónima» la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 27410 titulado: Asistencia Técnica para reforzar las torres soporte de antenas de distintas unidades del Ejército del Aire por un importe total de 13.008.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de junio de 1992.-El General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-7.350-E.

Resolución 540/0013/1992, de 5 de junio, del Mando del Apoyo Logístico, por la que se hace público haber sido adjudicada asistencia comprendida en el expediente número 27.301.

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere la Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), se ha resuelto, con fecha 5 de junio de 1992, adjudicar definitivamente a la firma «Stopson Española, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 27.301 titulado «Estudio acústico de diversas instalaciones del Ejército del Aire», por un importe total de 6.289.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de junio de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico accidental, Leocricio Almodóvar Martínez.-7.362-E.

Resolución 540/0014/1992, de 5 de junio, del Mando del Apoyo Logístico, por la que se hace público haber sido adjudicada asistencia comprendida en el expediente número 27.315.

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere la Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), se ha resuelto, con fecha 5 de junio de 1992, adjudicar definitivamente a la firma «Francisco Javier Fuster Galiana», la ejecución de la asistencia técnica com-

prendida en el expediente número 27.315 titulado «Elaboración del proyecto: Baleares-Palma de Mallorca. Remodelación general Pabellón de Oficiales-B. A. Son San Juan», por un importe total de 7.920.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de junio de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico accidental, Leocricio Almodóvar Martínez.-7.363-E.

Resolución 540/0015/1992, de 5 de junio, del Mando del Apoyo Logístico, por la que se hace público haber sido adjudicada asistencia comprendida en el expediente número 27.307.

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere la Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), se ha resuelto, con fecha 5 de junio de 1992, adjudicar definitivamente a la firma «Iberarq, Sociedad Limitada», la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 27.307 titulado «Elaboración proyecto: Albacete-Albacete. Edificio Laboratorios-M. A. Albacete y un proyecto más», por un importe total de 7.200.900 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de junio de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico accidental, Leocricio Almodóvar Martínez.-7.365-E.

Resolución 540/0016/1992, de 5 de junio, del Mando del Apoyo Logístico, por la que se hace público haber sido adjudicada asistencia comprendida en el expediente número 27.316.

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere la Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), se ha resuelto, con fecha 5 de junio de 1992, adjudicar definitivamente a la firma «Dytras, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 27.316 titulado «Elaboración del proyecto: Sevilla-Morón. Reparación general hangar de revisiones y anexos-B. A. de Morón», por un importe total de 7.041.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de junio de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico accidental, Leocricio Almodóvar Martínez.-7.366-E.

Resolución 540/0019/1992, de 5 de junio, del Mando del Apoyo Logístico, por la que se hace público haber sido adjudicada asistencia comprendida en el expediente número 27.403.

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere la Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), se ha resuelto, con fecha 5 de junio de 1992, adjudicar definitivamente a la firma «Fundación Cultural Privada Empresa Universidad», la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 27.403 titulado «Asistencia técnica para el estudio de comportamiento aerodinámico e insonorizado del banco de pruebas de motores-B. A. Torrejón», por un importe total de 8.450.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de junio de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico accidental, Leocricio Almodóvar Martínez.-7.364-E.

Resolución 732/2775/1992, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública haber sido adjudicado el «Tratamiento y nuevo envasado aceite C-642». Expediente número 28.317.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden ministerial número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 15 de julio de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, el «Tratamiento y nuevo envasado aceite C-642», a la firma «Silver Industrial, Sociedad Anónima», por un importe total de 7.901.937 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de julio de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.-P. D., el General Director de Adquisiciones (Orden ministerial 35/1991, de 27 de marzo de 1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el Coronel Director de Adquisiciones, accidental, Orden 35 MALOG de 14 de julio de 1992, Carlos Asensi Elizaga.-10.404-E

Resolución 732/2777/1992, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública haber sido adjudicada la «Reposición de 15 unidades repostadoras para suministro de combustible de los aviones del EA». Expediente número 28.314.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden ministerial número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 15 de julio de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, la «Reposición de 15 unidades repostadoras para suministro de combustible de los aviones del EA» a la firma «Ros Roca, Sociedad Anónima», por un importe total de 424.990.340 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de julio de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.-P. D., el General Director de Adquisiciones (Orden ministerial 35/1991, de 27 de marzo de 1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el Coronel Director de Adquisiciones, accidental, Orden 35 MALOG de 14 de julio de 1992, Carlos Asensi Elizaga.-10.402-E

Resolución 732/2780/1992, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública haber sido adjudicado el «Montaje e instalación combustible avión en la BA de Matabacán». Expediente número 28.305.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden ministerial número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 15 de julio de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, el «Montaje e instalación combustible avión en la BA de Matabacán», a la firma «Promociones y Obras Prieto Menéndez, Sociedad Anónima» (PYOPMSA), por un importe total de 103.421.000 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de julio de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.-P. D., el General Director de Adquisiciones (Orden ministerial 35/1991, de 27 de marzo de 1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el Coronel Director de Adquisiciones, accidental, Orden 35 MALOG de 14 de julio de 1992, Carlos Asensi Elizaga.-10.402-E.

Resolución 732/2864/92, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el «Mantenimiento instalación de depuración de combustibles». Expediente número 28.312.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 24 de julio de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, el «Mantenimiento instalación de depuración de combustibles», a la firma «Facet Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe total de 24.424.900 pesetas en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de julio de 1992.-El General Jefe del Mando de Apoyo Logístico.-P. D. (Orden 35/1991, de 27 de marzo de 1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, el Coronel Director de Adquisiciones, accidental, Carlos Asensi Elizaga.-10.641-E.

Resolución 732/2868/92, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de repuestos para instalaciones y UU. RR. de combustibles». Expediente número 28.309.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 24 de julio de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, la «Adquisición de repuestos para instalaciones y UU. RR. de combustibles», a la firma «Naler Estudios y Proyectos, Sociedad Anónima», por un importe total de 15.997.320 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de julio de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/91, de 27 de marzo «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, el Coronel Director de Adquisiciones, accidental, Carlos Asensi Elizaga.-10.640-E.

Resolución 732/2890/92, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición y montaje de 21 equipos engrasadores automáticos». Expediente número 28.313.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 27 de julio de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la «Adquisición y montaje de 21 equipos engrasadores automáticos», a la firma «Lubitrans, Sociedad Limitada», por un importe total de 9.975.000 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de julio de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/91, de 27 de marzo «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, el Coronel Director de Adquisiciones, accidental, Carlos Asensi Elizaga.-10.636-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de un sistema de imagen y retransmisión de imágenes, con destino a los Cuerpos de Seguridad.

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar mediante concierto directo la adquisición de un sistema de imagen y retransmisión de imágenes, en la cantidad de 388.847.690 pesetas, a la Empresa «SGT, Servicios Generales de Televisión, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de mayo de 1992.-El Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández Huidobro.-7.342-E.

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se anuncia concurso para adjudicar el contrato de «Adquisición e instalación de 14 estaciones repetidoras fijas de VHF».

Objeto del contrato: Adquisición e instalación de 14 estaciones repetidoras fijas de VHF.

Precio límite: 25.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Examen de las condiciones del contrato: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas serán facilitados en el Servicio de Actuación Administrativa de la Dirección General de Protección Civil (calle de Evaristo San Miguel, número 8, quinta planta, Madrid).

Presentación de documentación y ofertas: Las personas que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar en mano, en el Registro de la Dirección General de Protección Civil, los documentos que se especifican en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas, así como la oferta o proposición económica según modelo que aparece en el mismo en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las catorce horas.

Apertura de ofertas: El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Protección Civil (calle Evaristo San Miguel, número 8, Madrid), a las once horas del sexto día natural, contado a partir de la fecha en que termina el plazo de presentación de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de agosto de 1992.-La Directora general, P. A., el Subdirector general de Subvenciones y Gestión de Recursos, Alfredo Moreno Hipólito.-5.620-A.

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se anuncia concurso para adjudicar el contrato de «Adquisición de 75 estaciones fijas de VHF».

Objeto del contrato: Adquisición de 75 estaciones fijas de VHF.

Precio límite: 20.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Examen de las condiciones del contrato: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas serán facilitados en el Servicio de Actuación Administrativa de la Dirección General de Protección Civil (calle de Evaristo San Miguel, número 8, quinta planta, Madrid).

Presentación de documentación y ofertas: Las personas que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar en mano, en el Registro de la Dirección General de Protección Civil, los documentos que se especifican en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas, así como la oferta o proposición económica según modelo que aparece en el mismo en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las catorce horas.

Apertura de ofertas: El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Protección Civil (calle Evaristo San Miguel, número 8, Madrid), a las once treinta horas del sexto día natural, contado a partir de la fecha en que termina el plazo de presentación de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de agosto de 1992.-La Directora general, P. A., el Subdirector general de Subvenciones y Gestión de Recursos, Alfredo Moreno Hipólito.-5.621-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto, convocado por Resolución de 2 de marzo de 1992 publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de marzo de 1992 para el suministro de 1.000.000 m de tubo PVC con guía para conducción de cable telefónico para instalación de postes SOS.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para suministro de 1.000.000 m de tubo PVC con guía para conducción de cable telefónico para instalación de postes SOS, a favor de la oferta presentada por la firma «Uralita, Sociedad Anónima», por un importe total de 173.775.000 pesetas. Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de junio de 1992.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-7.348-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de concursos de servicios de asistencia técnica.

La Dirección General de Carreteras convoca los siguientes concursos de servicios de asistencia técnica:

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan a continuación.
2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como, asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las proposiciones de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el impuesto sobre el valor añadido, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la oficina receptora de pliegos (planta 7.ª, despacho A-755) de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite, fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas, y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 30 de septiembre de 1992.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta 7.ª).

Hora y fecha: A las diez horas del día 13 de octubre de 1992.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concursos de servicios de asistencia técnica, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten, la documentación completa, debiendo incluir, necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

Madrid, 18 de agosto de 1992.-El Director general de Carreteras, José Javier Dombritz Lozano.-5.757-A.

Relación de expedientes de concursos de servicios de asistencia técnica

Referencia: 30.154/1992-6 16/1992 PMA-I. «Redacción del proyecto de construcción, ordenación estética y medio ambiental. CN-VI de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 7,0 al 18,6». Provincia de Madrid. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 25.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 500.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, C.

Referencia: 30.146/1992-6 11/1992 12-S-2821. «Supervisión del autocontrol de las obras: Autovía del Cantábrico. Tramo: Treto-Hoznayo. CN-634 de San Sebastián a Santiago de Compostela, puntos kilométricos 178,2 al 199,3». Provincia de Cantabria. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 285.614.280 de pesetas. Fianza provisional: 5.712.286 pesetas. Clasificación requerida: I-2, D; II-3, A.

Referencia: 30.152/1992-6 14/1992 11-AL-2460. «Supervisión del autocontrol de las obras: Autovía Puerto Lumbreras-Adra. Variante de Adra II Calzada. CN-340 de Cádiz a Gibraltar y Barcelona, puntos kilométricos 383,771 al 394,145». Provincia de Almería. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 41.685.700 pesetas. Fianza provisional: 833.714 pesetas. Clasificación requerida: I-2, B; II-3, A.

Referencia: 30.74/1992-6 6/1992 40-OR-2160. «Control y vigilancia de las obras: Acceso a población. Estructura sobre el río Miño. CN-540 de Lugo a Portugal por Orense, puntos kilométricos 92 al 93. Tramo: Orense». Provincia de Orense. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 46.093.627 pesetas. Fianza provisional: 921.873 pesetas. Clasificación requerida: I-2, A; II-3, A.

Referencia: 30.148/1992-6 13/1992 30-OR-2420 40-OR-2130. «Control y vigilancia de las obras: Acondicionamiento. Mejora de firme y construcción de

vías lentas. N-525 de Zamora a Santiago, puntos kilométricos 240,500 al 271,800. Tramo: Orense-Corna. Duplicación de calzada CN-120 de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 538,900 al 542,900. Tramo: Orense-Eirasvedras». Provincia de Orense. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 74.563.615 pesetas. Fianza provisional: 1.491.272 pesetas. Clasificación requerida: I-2, C; II-3, A.

Referencia: 30.73/1992-6 25/1991 23-LU-2230. «Control y vigilancia de las obras: Variante de la supresión de la travesía de Villalba. CN-634 de San Sebastián a La Coruña, puntos kilométricos 449,800 al 455,800. Tramo: Variante de Villalba». Provincia de Lugo. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 52.485.664 pesetas. Fianza provisional: 1.049.713 pesetas. Clasificación requerida: I-2, B; II-3, A.

Referencia: 30.77/1992-6 9/1992 11-O-2631. «Control y vigilancia de las obras: Canalización de los ríos Aller, Caudal y Lena. CN-630 de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 16,5 al 34,1. Tramo: Mieres-Campomanes». Provincia de Asturias. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 69.299.114 pesetas. Fianza provisional: 1.385.982 pesetas. Clasificación requerida: I-2, B; II-3, A.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, 7.ª planta. Subdirección General de Construcción. Despacho B-707.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario anunciando la adjudicación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la redacción del anteproyecto línea Venta de Baños-León. Acondicionamiento a 200 kilómetros por hora (9230160).

El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 15 de julio de 1992, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el concurso del contrato de asistencia técnica para la redacción del anteproyecto línea Venta de Baños-León, acondicionamiento a 200 kilómetros por hora, a la Empresa «Prointec, Sociedad Anónima», por el importe de 56.400.000 pesetas. El plazo concedido a la Empresa adjudicataria para la realización de los trabajos es de diez meses.

Madrid, 28 de julio de 1992.-El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Antonio Alcalde Pérez.-10.463-E.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se adjudica la «Adquisición e instalación de material complementario de la red contraincendios en la dársena de Cartagena».

Por el Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cartagena, en sesión celebrada el día 5 de mayo de 1992, ha sido tomado el acuerdo de adjudicar a FIMESA la «Adquisición e instalación de material complementario de la red contraincendios en la dársena de Cartagena», en la cantidad de 10.325.361 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 6 de mayo de 1992.-El Presidente, José Luis Saura Roch.-El Secretario, José Antonio da Casa Ayuso.-6.653-E.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se adjudican las obras de «Reposición de señalización y balizamiento en la carretera de servicio del puerto de Cartagena».

Por el Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cartagena, en sesión celebrada el día 5 de mayo de 1992, ha sido tomado el acuerdo de adjudicar a

«Construcciones Gerardo Hernández, Sociedad Anónima», las obras de «Reposición de señalización y balizamiento en la carretera de servicio del puerto de Cartagena», en la cantidad de 17.900.000 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 6 de mayo de 1992.-El Presidente, José Luis Saura Roch.-El Secretario, José Antonio da Casa Ayuso.-6.654-E.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación del Servicio Público de Estiba y Desestiba del Puerto de Cartagena a la Empresa «Fletrans, Sociedad Anónima».

El Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cartagena, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 1992, a propuesta de la Dirección, adoptó el acuerdo de otorgar la gestión del Servicio Público de Estiba y Desestiba de buques en el Puerto de Cartagena a favor de la Empresa «Fletrans, Sociedad Anónima».

Lo que se publica para general conocimiento. El Presidente, José Luis Saura Roch.-5.288-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se anuncia la contratación del proyecto de remodelación de la octava planta en el edificio C del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, por el sistema abierto de concurso.

Se anuncia la contratación del proyecto de remodelación de la octava planta en el edificio C del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, por el sistema abierto de concurso.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Presupuesto de la contrata:

Obra: 131.355.283 pesetas.
Seguridad e higiene: 5.698.304 pesetas.
Total: 137.053.587 pesetas.

Anualidades:

1992, 10.000.000 de pesetas.
1993, 127.053.587 pesetas.

Fianza provisional: 2.741.072 pesetas.

Fianza definitiva: 5.482.144 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Tasas: 4 por 100 del presupuesto de ejecución material de la obra.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupos todos, categoría e).

Criterio de adjudicación: Los señalados en el apartado L del pliego de cláusulas administrativas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza San Juan de la Cruz, sin número, tercera planta, despacho 345, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en dicha Sección de Contratación, hasta las trece treinta horas del día 17 de septiembre de 1992. Se presentarán en tres sobres cerrados y en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas. Si las proposiciones se remiten por correo se deberán cumplir las condiciones establecidas en el Reglamento General de Contratación.

Para proceder a la celebración del concurso, la Mesa de Contratación se reunirá en la sala de juntas de la segunda planta del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza San Juan de la Cruz, sin número, a las once horas del día 29 de septiembre de 1992. Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de agosto de 1992.-El Presidente de la Mesa de Contratación, José Antonio Vera de la Cuesta.-5.764-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se anuncia la contratación del proyecto de remodelación de la octava planta en el edificio B del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, por el sistema abierto de concurso.

Se anuncia la contratación del proyecto de remodelación de la octava planta en el edificio B del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, por el sistema abierto de concurso.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Presupuesto de la contrata:

Obra: 216.728.692 pesetas.
Seguridad e higiene: 7.315.373 pesetas.
Total: 224.044.065 pesetas.

Anualidades:

1992, 10.000.000 de pesetas.
1993, 214.044.065 pesetas.

Fianza provisional: 4.480.881 pesetas.

Fianza definitiva: 8.961.763 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Tasas: 4 por 100 del presupuesto de ejecución material de la obra.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupos todos, categoría e).

Criterio de adjudicación: Los señalados en el apartado L del pliego de cláusulas administrativas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza San Juan de la Cruz, sin número, tercera planta, despacho 345, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en dicha Sección de Contratación, hasta las trece treinta horas del día 17 de septiembre de 1992. Se presentarán en tres sobres cerrados y en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas. Si las proposiciones se remiten por correo se deberán cumplir las condiciones establecidas en el Reglamento General de Contratación.

Para proceder a la celebración del concurso, la Mesa de Contratación se reunirá en la sala de juntas de la segunda planta del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza San Juan de la Cruz, sin número, a las once horas del día 29 de septiembre de 1992.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de agosto de 1992.-El Presidente de la Mesa de Contratación, José Antonio Vera de la Cuesta.-5.763-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de La Rioja por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Esta Dirección Provincial ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, para adjudicación del siguiente contrato de obras:

Construcción de un Centro de Educación Permanente de Adultos en Logroño.

Presupuesto de licitación: 89.851.286 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación: Grupo C, todos los subgrupos, categoría D.

Exposición de proyecto: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Unidad Técnica de Construcción de esta Dirección Provincial, calle República Argentina, 26, 3.º derecha, sito en Logroño, durante los días laborables, excepto sábados, del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 28 de septiembre de 1992, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Dirección Provincial, avenida Gran Vía Juan Carlos I, 18, planta baja, Logroño. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula séptima, 1, del pliego de cláusulas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en la cláusula séptima, 2, 3 y 4, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 9 de octubre de 1992, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial el resultado de la calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 15 de octubre de 1992, a partir de las doce horas, en la Dirección Provincial, avenida Gran Vía Juan Carlos I, 18, bajo, Logroño.

Logroño, 11 de agosto de 1992.-El Director provincial accidental, José Manuel Garzón Rivas.-5.628-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la contratación de las obras de adecuación de local para la instalación de un CAIS en Aranjuez (Madrid)

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones; vistos los documentos, certificados y acta que integran el expediente de contratación número 30/JC-20/92, y la propuesta de la Junta de Compras Provincial, reunida en Madrid el día 25 de marzo de 1992,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la contratación de las obras de «Reforma de local para instalación de un CAISS en calle Capitán Angosto Gómez-Castrillón, 124, de Aranjuez (Madrid)», a la firma «Arensa», por un importe de 24.780.996 pesetas, una vez aplicada la baja de licitación del 7,82 por 100.

Madrid, 25 de marzo de 1992.-El Director general, Constantino Méndez Martínez.-5.952-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la contratación de las obras de instalación de un sistema de climatización en el edificio de estos Servicios Centrales

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones; vistos los documentos, certificados y acta que integran el expediente de contratación número 256/JC-147/92, y la propuesta de la Junta de Compras Central, reunida en Madrid el día 31 de marzo de 1992, según consta en acta número 13/92,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la contratación de las obras de «Climatización en la cafetería del edificio de los Servicios Centrales de este Instituto, sito en calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid», a la firma «Sociedad Ibérica de Explotación, Sociedad Anónima» (SIBESA), por un importe de 16.400.000 pesetas, lo que supone una baja de licitación del 17,97 por 100.

Madrid, 31 de marzo de 1992.-El Director general, Constantino Méndez Martínez.-5.951-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la contratación de las obras de «Reforma de cafetería y otras dependencias del edificio de estos Servicios Centrales».

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y acta que integran el expediente de contratación número 253/JC-144/92 y la propuesta de la Junta de Compras Central, reunida en Madrid el día 31 de marzo de 1992, según consta en acta número 13/92,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la contratación de las obras de «Reforma de cafetería, restaurante, autoservicio y cocina del edificio sede de estos Servicios Centrales, sito en la calle del Padre Damián, 4 y 6, de Madrid», a la firma «Teconsa, Sociedad Anónima», por un importe de 36.996.445 pesetas, lo que supone una baja de licitación del 1,35 por 100.

Madrid, 31 de marzo de 1992.-El Director general, Constantino Méndez Martínez.-5.950-E.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

Por resolución de la Dirección General de este Instituto de fecha 23 de marzo de 1992, se acuerda elevar a definitiva la adjudicación de las obras de reforma y protección contra incendios de la Casa del Mar de Las Palmas, en favor de la Empresa «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), por importe de 165.279.778 pesetas.

Madrid, 24 de marzo de 1992.-El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.-5.068-E.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por Resolución de la Dirección General de este Instituto, de fecha 1 de abril de 1992, se acuerda elevar a definitiva la adjudicación de las obras de remodelación de la Casa del Mar, de Villanueva y Geltrú (Barcelona), en favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por el importe de su oferta de 90.710.201 pesetas.

Madrid, 2 de abril de 1992.-El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.-5.394-E.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se hace pública la adjudicación de los servicios que se citan.

Por Resolución del órgano de contratación de este Instituto, de fecha 22 de abril de 1992, se acuerda la adjudicación de los servicios de asistencia de un buque para el transporte del apoyo sanitario que acompañará la flota bonitera hispano-francesa en su campaña en el Atlántico Norte, en favor de la Empresa «Remolcadores de Vigo, Sociedad Anónima» (REMOLCAVISA), por el importe de 54.900.000 pesetas.

Madrid, 23 de abril de 1992.-El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.-6.117-E.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de la Casa del Mar de Melilla.

Por Resolución de la Dirección General de este Instituto, de fecha 13 de mayo de 1992, se acuerda elevar a definitiva la adjudicación del proyecto redactado para la terminación de las obras de construcción de la Casa del Mar de Melilla, en favor de la Empresa «Agromán, Sociedad Anónima», por el importe de su oferta de 134.687.474 pesetas.

Madrid, 14 de mayo de 1992.-El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.-6.814-E.

Resolución del Instituto Social de la Marina referente a la subasta convocada para contratar las obras de reforma del sistema de climatización de la Casa del Mar de Castellón.

Por Resolución del Órgano de Contrataciones de este Instituto, de fecha 26 de mayo de 1992, se acuerda declarar desierta la subasta convocada para contratar las obras de reforma del sistema de climatización de la Casa del Mar de Castellón.

Madrid, 27 de mayo de 1992.-El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.-7.271-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 2.202/1992 para la edición, suministro y distribución de modelaje de edición centralizada de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Objeto del concurso: Llevar a efecto la adjudicación del contrato de suministro, mediante concurso público, de la edición, suministro y distribución del modelo TC 1/8 (mecanizado) «Boletín de Cotización al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social. Liquidación de cuotas por jornadas reales».

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las dieciocho horas del día 11 de septiembre de 1992.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano en la Secretaría General, Servicio de Administración y Régimen Interior (Sección de Suministros) de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle de Astros, 5 y 7, de Madrid.

Presentación de ofertas: Las proposiciones, ajustadas al modelo y la documentación exigida en los pliegos que rigen el concurso, se presentarán en el Registro de la Tesorería General de la Seguridad Social (calle Astros, 5 y 7, Madrid), antes de las dieciocho horas del día 11 de septiembre de 1992, dirigidas a la Tesorería General de la Seguridad Social, o por correo, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Importe máximo: El importe máximo del presente concurso asciende a la cifra de 18.000.000 de pesetas.

Fianza: Para poder concurrir, los interesados deberán constituir una fianza provisional a disposición de la Tesorería General de la Seguridad Social del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación del concurso, es decir, por un importe de 360.000 pesetas.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: En la sala de juntas de esta sede central de la Tesorería General, calle Astros, 5 y 7, de Madrid, a las nueve treinta horas del día 28 de septiembre de 1992. La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Madrid, 14 de agosto de 1992.-El Director general, por delegación, el Secretario general, José María de Ancos Benavente.-9.123-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Fondo de Regulación y Organización de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se hace pública la adjudicación para la «Realización de vuelos en globos aerostáticos, dentro de la Campaña de Protección de Alevines 1992».

Visto el informe técnico realizado por la Secretaría General de este Organismo y a la vista de la propuesta elevada a esta Presidencia por la Mesa de Contratación del FROM, de fecha 27 de marzo de 1992,

Esta Presidencia, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, resuelve acordar la adjudicación para la «Realización de vuelos en globos aerostáticos, dentro de la Campaña de Protección de Alevines 1992», a la firma «Aeropublic, Sociedad Limitada».

por un importe de 9.999.370 pesetas, con cargo al concepto 640 del vigente Presupuesto de gastos de este Organismo.

Madrid, 1 de abril de 1992.-El Presidente, Rafael Morán Mediñá.-5.934-E.

Resolución de la Presidencia de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) por la que se hace pública la adjudicación de la campaña de publicidad de los seguros agrarios.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 38 de la Ley General de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, vistas las ofertas presentadas para tomar parte en el concurso de la Campaña de Publicidad de los Seguros Agrarios, cuya licitación fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de febrero de 1992, confirmando la propuesta de la Mesa de Contratación, de fecha 28 de febrero de 1992,

Esta Presidencia acuerda: Adjudicar la realización de la Campaña de Publicidad de los Seguros Agrarios a la Empresa «Trazo Consulting de Comunicación, Sociedad Anónima», por el importe ofertado de 87.990.717 pesetas.

Madrid, 31 de marzo de 1992.-El Presidente, Juan Antonio Blanco-Magadán Amutio.-5.514-E.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se acuerda la adjudicación del concurso celebrado para el «Servicio de conserjería y vigilancia diurna en diversos inmuebles de MUFACE en Madrid y Barcelona en 1992».

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso, del «Servicio de conserjería y vigilancia diurna en diversos inmuebles de MUFACE en Madrid y Barcelona en 1992», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre de 1991, a la Empresa «Safusa», por un importe de 26.074.240 pesetas.

Madrid, 16 de enero de 1992.-El Director general, José A. Sánchez Velayos.-6.451-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas Funcionarios Civiles del Estado, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de dos viviendas sitas en Málaga, Madrid, y local comercial sito en Santander.

La Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, en su sesión del día 27 de marzo de 1992, acordó adjudicar definitivamente los siguientes inmuebles:

Vivienda 3.º C, de la calle Comandante Benítez, número 14 de Málaga, a favor de don Enrique Gordo Bravo y Gerardo Beneyto Pérez, en la cuantía de 6.100.000 pesetas.

Vivienda 8.º izquierda de la calle Fernández de la Hoz, número 80, de Madrid, a favor de don Miguel Mercedes Guindal, en la cuantía de 26.260.000 pesetas.

Local izquierdo, sito en la planta primera de la calle Marqués de la Hermita, número 15, de Santander, a favor de don Emiliano Aguado y Carlos Cirujano, en la cuantía de 6.805.000 pesetas.

Madrid, 30 de marzo de 1992.-El Director general de Servicios, Julián Álvarez Álvarez.-5.044-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente al servicio de limpieza de la sede del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (ICRBC), durante el año 1992.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Limpiezas Crespo, Sociedad Anónima», el servicio de limpieza de la sede del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, durante el año 1992, por un importe de 38.000.000 de pesetas.

Madrid, 9 de marzo de 1992.-El Presidente (Orden de 11 de enero de 1991), José Manuel Ramírez Copeiro de Villar.-4.110-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Corrección de errores de la Resolución de la Escuela Nacional de Sanidad por la que se anuncia concurso público para la contratación de un trabajo específico y concreto para el Departamento de Promoción de la Salud.

Advertido error en el anuncio de licitación del concurso CE 198/1992, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 182, de 30 de julio, página 26721, se rectifica el primer párrafo, quedando redactado como sigue:

«El Director general de la Escuela Nacional de Sanidad, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 150/1991, de 1 de febrero, sobre estructura de la Escuela Nacional de Sanidad, resuelve convocar el siguiente concurso público».

Como consecuencia de la corrección anterior, queda modificado el plazo de presentación de proposiciones. Este finaliza a las catorce horas del día 14 de septiembre de 1992.

Asimismo, queda modificada la fecha de licitación que tendrá lugar en la sala de juntas de la Escuela Nacional de Sanidad, a las doce horas del día 25 de septiembre de 1992.

Madrid, 18 de agosto de 1992.-El Director general, José Manuel Freire Campo.-5.756-A.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 150/1992 para la dotación de mobiliario general y de decoración del Centro Ocupacional «Juan de Austria», Madrid. Expediente número 92/3948.

Concurso número 150/1992 para la dotación de mobiliario general y de decoración del Centro Ocupacional «Juan de Austria», Madrid. Expediente número 92/3948.

Presupuesto total de contrata: 33.973.750 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 24.260.500 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: 3.686.500 pesetas.
3. Dotación de camas: 2.103.000 pesetas.
4. Lencería: 3.923.750 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, después de la firma del contrato.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica, a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que ascienden a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 485.210 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: 73.730 pesetas.
3. Dotación de camas: 42.060 pesetas.
4. Lencería: 78.475 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el Área de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, número 58), 2.ª planta, zona A, 28029 Madrid, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y podrán recogerse, de lunes a viernes, desde las nueve hasta las catorce horas por período de veinte días hábiles y en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Madrid, calle Serrano, número 48, 28001 Madrid.

Plazo: Hasta las trece horas del día 14 de septiembre de 1992.

La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, número 58), planta 0, zona A, 28029 Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al Instituto Nacional de Servicios Sociales la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en el mismo día, y dirigido al citado Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Servicios Sociales, a las once horas del día 28 de septiembre de 1992, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, número 58).

Madrid, 17 de agosto de 1992.—El Director general.—P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, Ernesto García Iriarte.—9.124-D.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución de la Secretaría General de la Presidencia por la que se convoca a la licitación, por el sistema de concurso, de dos contratos de asistencia técnica.

La Presidencia de la Diputación General de Aragón, a través del Instituto Aragonés del Medio Ambiente, convoca los siguientes concursos:

1. **Objeto:** Las asistencias técnicas que se detallan en relación anexa.
2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles en las Oficinas de Información del edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, número 36, Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza de Cervantes, número 1, y de Teruel, General Pizarro, número 1.
3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro de la Diputación General de Aragón, edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, número 36, Zaragoza.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del día 14 de septiembre de 1992.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las once horas del día 15 de septiembre de 1992.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Zaragoza, 29 de julio de 1992.—El Secretario general de la Presidencia, Antonio Laguarda Laguarda.—5.759-A.

Anexo

Concurso para la contratación de un trabajo de asistencia técnica consistente en la elaboración de los elementos básicos de un sistema de información sobre recursos y medio ambiente de Aragón.

Presupuesto de contrata: 35.000.000 de pesetas.
Anualidades:

Año 1992: 14.000.000 de pesetas.
Año 1993: 21.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

Sistema de contratación: Concurso público.

Concurso para la contratación de un trabajo de asistencia técnica consistente en la realización de un estudio de identificación y caracterización de fuentes de contaminación atmosférica en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Presupuesto de contrata: 48.000.000 de pesetas.
Anualidades:

Año 1992: 19.200.000 pesetas.
Año 1993: 28.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 1, categoría C.

Sistema de contratación: Concurso público.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución del Servicio Regional de Bienestar Social, de la Consejería de Integración Social, por la que se convocan concursos de suministro mediante procedimiento abierto.

1. El Servicio Regional de Bienestar Social de la Comunidad de Madrid (plaza de Carlos Trias Bertrán, número 7, cuarta planta, 28020 Madrid, teléfono 580-36-97, fax 580-37-36) hace pública convocatoria de los suministros que se relacionan:

A) Equipamiento médico y de rehabilitación para la Residencia de Ancianos de Torrelaguna y para el Centro de Minusválidos Psíquicos Profundos Nazaret.

Presupuesto: 44.328.087 pesetas.

Plazo de entrega: Cuatro meses.

Fianza provisional: 886.562 pesetas.

Fianza definitiva: 1.773.123 pesetas.

Los suministradores deberán licitar por la totalidad del suministro.

B) Elementos de lavandería para varios Centros:

Presupuesto: 47.359.988 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

Fianza provisional: 947.200 pesetas.

Fianza definitiva: 1.894.400 pesetas.

Los suministradores deberán licitar por la totalidad del suministro.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso, procedimiento abierto.

3. **Lugar de entrega:** Comunidad de Madrid.

4. **Solicitudes de documentación:**

a) Servicio en el que pueden solicitarse los pliegos de condiciones: Servicio de Administración y Contratación del Servicio Regional de Bienestar Social (plaza de Carlos Trias Bertrán, número 7, cuarta planta).

b) Fecha límite de solicitud: 10 de septiembre de 1992.

5. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados que se titularán: «Concurso para el suministro de», y se titularán: Sobre número 1, «Proposición económica», y sobre número 2, «Documentación general».

a) Fecha límite de recepción: 25 de septiembre de 1992.

b) Dirección a la que deben remitirse: La señalada en el apartado 4 a).

c) Lengua en la que deben redactarse: Castellano.

6. **Apertura de proposiciones:**

a) Personas que pueden asistir: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: El día 2 de octubre de 1992, a las once horas, en el Servicio Regional de Bienestar Social (plaza de Carlos Trias Bertrán, número 7, cuarta planta).

7. **Forma de pago:** mediante facturas conformadas, previa entrega del suministro.

8. **Forma jurídica exigible a la Agrupación de Proveedores:** Unión temporal de Empresas caso de resultar adjudicataria.

9. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico:** El licitador deberá presentar la documentación exigida en la cláusula novena del pliego.

10. **Plazo de vinculación del licitador a su oferta:** Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

11. **Criterios de adjudicación del concurso:** Los establecidos en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. **Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 13 de agosto de 1992.

Madrid, 7 de agosto de 1992.—El Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social, P. D. (Resolución 1519/1992, de 22 de julio, «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» del 27), la Directora del Departamento de Desarrollo y Recursos Humanos, Paloma del Moral Iglesias.—5.635-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Orden de 14 de agosto de 1992, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se anuncia contratación, mediante concurso público, de proyecto y obra de «Burgos. Tratamiento de fangos en la E.T.A.P.» Expediente 22-BU-164.

Objeto: Ejecución del proyecto y de las obras «Burgos. Tratamiento de fangos en la E.T.A.P.» Expediente 22-BU-164.

Presupuesto de contrata (máximo de licitación): 259.409.739 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 8, categoría e).

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Gestión Administrativa de la Dirección General de Urba-

nismo y Calidad Ambiental de esta Consejería, calle Nicolás Salmerón, número 5, de Valladolid, y en el Servicio Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Delegación de la Junta de Castilla y León de la provincia donde se ejecuten las obras.

Modelo de proposición: Formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del día 22 de septiembre de 1992. La presentación de proposiciones se realizará en el Registro General de esta Consejería, calle Nicolás Salmerón, 5, 47004 Valladolid, o por correo según establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: El acto público tendrá lugar a las diez horas del día 5 de octubre de 1992, en la sala de juntas de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Documentos que deben aportar los licitadores: Los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Gastos: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por las publicaciones del presente anuncio.

Valladolid, 18 de agosto de 1992.-El Consejero, Francisco Jambrina Sastre.-9.120-D.

Orden de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por la que se anuncia contratación, mediante concurso público, de los expedientes que se citan.

Expediente 22-SG-005:

Objeto: Ejecución del proyecto y de las obras «Riaza. Presa para abastecimiento. Segovia».

Presupuesto de contrata (máximo de licitación): 572.715.615 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 2, categoría e.

Expediente 22-AV-089:

Objeto: Ejecución del proyecto y de las obras «Santa Cruz de Pinare. Presa para abastecimiento. Avila».

Presupuesto de contrata (máximo de licitación): 445.935.892 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 2, categoría e.

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Gestión Administrativa de la Dirección General de Urbanismo y Calidad Ambiental de esta Consejería, calle Nicolás Salmerón, número 5, de Valladolid y en el Servicio Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Delegación de la Junta de Castilla y León de la provincia donde se ejecuten las obras.

Modelo de proposición: Formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del día 24 de septiembre de 1992. La presentación de proposiciones se realizará en el Registro General de esta Consejería, calle Nicolás Salmerón, 5, 47004 Valladolid, o por correo según establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: El acto público tendrá lugar a las diez horas del día 8 de octubre de 1992, en la sala de juntas de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Documentos que deben aportar los licitadores: Los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Gastos: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por las publicaciones del presente anuncio.

Valladolid, 18 de agosto de 1992.-El Consejero, Francisco Jambrina Sastre.-9.121-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso de suministro.

Objeto: Adquisición de vehículos para el Consorcio de RSU, de la provincia (dos cajas recolectoras-compactadoras).

Presupuesto: El importe es de 11.500.000 pesetas (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido).

Plazo de entrega: Treinta días desde la notificación de la adjudicación.

Fianzas: Provisional de 230.000 pesetas (2 por 100 del importe de licitación) y definitiva de 460.000 pesetas (4 por 100 del importe de la licitación).

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Diputación, de nueve treinta a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las nueve horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación.

El expediente se halla expuesto al público en el Servicio de Contratación (edificio antiguo Hospital Provincial, ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono 926/25 59 50, extensión 278 ó 279, todos los días hábiles, de nueve treinta a trece horas.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, calle, número, en su propio nombre (o en representación de, con domicilio social en, código postal número, calle, número, teléfono, fax, según el poder que acompaño, con código de identificación fiscal número (si lo tuviere), enterado del pliego y de las condiciones técnicas aprobadas por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, a regir en el concurso para la adquisición de, se comprometo a ejecutarlo con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de (en letra) pesetas, con una garantía de, un plazo de entrega de, así como las mejoras técnicas siguientes:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 30 de julio de 1992.-El Presidente, Francisco Ureña Prieto.-El Secretario accidental, Francisco Palomares Muñoz.-5.768-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso de suministro.

Objeto: Adquisición de 600 contenedores para el Consorcio de RSU de la provincia.

Presupuesto: El importe es de 10.000.000 pesetas (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido).

Plazo de entrega: Veinte días desde la notificación de la adjudicación.

Fianzas: Provisional de 200.000 pesetas (2 por 100 del importe de licitación) y definitiva de 400.000 pesetas (4 por 100 del importe de la licitación).

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Diputación, de nueve treinta a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las nueve horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación.

El expediente se halla expuesto al público en el Servicio de Contratación (edificio antiguo Hospital Provincial, ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono 926/25 59 50, extensión 278 ó 279, todos los días hábiles, de nueve treinta a trece horas.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, calle, número, en su propio nombre (o en representa-

ción de, con domicilio social en, código postal número, calle, número, teléfono, fax, según el poder que acompaño, con código de identificación fiscal número (si lo tuviere), enterado del pliego y de las condiciones técnicas aprobadas por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, a regir en el concurso para la adquisición de, se comprometo a ejecutarlo con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de (en letra) pesetas, con una garantía de, un plazo de entrega de, así como las mejoras técnicas siguientes:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 30 de julio de 1992.-El Presidente, Francisco Ureña Prieto.-El Secretario accidental, Francisco Palomares Muñoz.-5.770-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso de suministro.

Objeto: Adquisición de vehículos para el Consorcio de RSU, de la provincia (dos camiones y dos turismos).

Presupuesto: El importe es de 17.500.000 pesetas (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido).

Plazo de entrega: Treinta días desde la notificación de la adjudicación.

Fianzas: Provisional de 350.000 pesetas (2 por 100 del importe de licitación) y definitiva de 700.000 pesetas (4 por 100 del importe de la licitación).

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Diputación, de nueve treinta a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las nueve horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación.

El expediente se halla expuesto al público en el Servicio de Contratación (edificio antiguo Hospital Provincial, ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono 926/25 59 50, extensión 278 ó 279, todos los días hábiles, de nueve treinta a trece horas.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, calle, número, en su propio nombre (o en representación de, con domicilio social en, código postal número, calle, número, teléfono, fax, según el poder que acompaño, con código de identificación fiscal número (si lo tuviere), enterado del pliego y de las condiciones técnicas aprobadas por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, a regir en el concurso para la adquisición de, se comprometo a ejecutarlo con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de (en letra) pesetas, con una garantía de, un plazo de entrega de, así como las mejoras técnicas siguientes:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 30 de julio de 1992.-El Presidente, Francisco Ureña Prieto.-El Secretario accidental, Francisco Palomares Muñoz.-5.769-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia la subasta pública para mejora del firme con aglomerado asfáltico de la carretera número 13 de la C-605 al puente de Allas.

En cumplimiento de acuerdo de la Comisión de gobierno, en sesión celebrada el día 30 del presente mes de julio, se convoca consulta pública de presentación de ofertas para la siguiente subasta pública:

Objeto del contrato: Mejora del firme con aglomerado asfáltico de la carretera número 13 de la C-605 al puente de Allas.

Tipo de licitación: 47.241.818 pesetas.

Garantía provisional: 944.836 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del tipo de licitación.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En dos sobres, señalados con las letras «A» y «B». El sobre «A» contendrá la documentación exigida para tomar parte en esta contratación. El sobre «B», la oferta económica y la Memoria firmada por el proponente, de conformidad con las especificaciones previstas en el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, de nueve a trece horas, en la Sección de Contratación, durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente a la publicación de ese anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», computándose únicamente los días hábiles de lunes a viernes de cada semana.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen, en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, número de identificación fiscal número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, CIF número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, convocando subasta pública para la contratación de las obras de mejora del firme con aglomerado asfáltico de la carretera número 13 de la C-605 al puente de Allas (kilómetros 0,000 al 8,200), y conocido el presupuesto, condiciones técnicas y pliego de condiciones jurídico-administrativas que han de regir en el contrato, y que acepta, se compromete a realizar el suministro con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas, adjuntando en el sobre «A» la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Segovia, 31 de julio de 1992.-El Presidente, Atilano Soto Rábanos.-El Secretario general en funciones, Luis Peinado de Gracia.-5.634-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncia la contratación, mediante concurso público, para adjudicar las obras de ensanche, mejora de trazado y acondicionamiento del firme en la carretera provincial SO-V-3802 de Olvega a la CN-122 (El Madero), fase II, con admisión previa de licitadores y redacción del proyecto definitivo por el adjudicatario, con sujeción al anteproyecto seleccionado.

Ejecutando acuerdo adoptado por el Pleno de esta Corporación, en sesión extraordinaria de 31 de julio de 1992,

I. Objeto: La ejecución de las obras de ensanche, mejora del trazado y acondicionamiento del firme en la carretera provincial SO-V-3.802, de Olvega a la CN-122 (El Madero), fase II, con admisión previa de licitadores y redacción del proyecto definitivo por el adjudicatario, con sujeción al anteproyecto seleccionado.

II. Tipo de licitación: 100.300.000 pesetas.

III. Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 del tipo de licitación y 4 por 100 del precio de adjudicación.

IV. Exposición del pliego: Ocho días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

V. Presentación de proposiciones: De nueve a catorce horas, durante los días hábiles comprendidos entre el primero y el vigésimo día siguientes al de inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

VI. Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares, así

como el pliego de bases estarán de manifiesto y a disposición para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones.

VII. Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las trece horas del undécimo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de aquéllas.

VIII. Plazo de ejecución: Doce meses.

IX. Plazo de garantía: Un año.

X. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría E.

XI. Modelo de proposición: Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, número de identificación fiscal, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, que acredita con, enterado del pliego de cláusulas económico-administrativas, pliego de bases y pliego de condiciones facultativas, se compromete a la ejecución de las obras de y a la realización del proyecto técnico, con sujeción al anteproyecto seleccionado, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Soria, 31 de julio de 1992.-5.767-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia el concurso que se cita

Objeto: Concurso para contratar la presentación del servicio de explotación y optimización de los sistemas semafóricos de la sala de control, elementos auxiliares y elementos conexos de la ciudad de Alicante, por plazo de cinco años.

Exposición al público: Simultáneamente a la convocatoria del concurso, se expone al público, por plazo de ocho días, el cuadro de características del contrato, para que puedan presentarse reclamaciones tal y como dispone el artículo 112 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril. En el supuesto de que se formularen reclamaciones, se aplazará la licitación, lo que se anunciará oportunamente.

Tipo: No se establece tipo de licitación alguno. Los licitadores deberán formular la mejora, mediante la expresión de un porcentaje unitario de reducción, expresado en un tanto por ciento, respecto a la totalidad de precios unitarios que figuran en los cuadros de precios del proyecto.

Fianza: La provisional es de 600,00 pesetas y la definitiva de 12.000,000 de pesetas.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Servicio Municipal de Contratación y Patrimonio, en día hábiles, excepto sábados, de nueve a trece horas hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Si coincidiera en sábado el último día del plazo de presentación de plicas, se entenderá que este plazo expira a las trece horas del inmediato día hábil posterior.

Apertura de plicas:

1. Sobres subtítulados «Documentación»: A las diez horas del día hábil siguiente al último día de presentación de plicas.
2. Sobres subtítulados «Proposición»: A las trece horas de quinto día hábil siguiente al de apertura de los sobres subtítulados «Documentación».

Si coincidiera en sábado cualquiera de los días señalados para apertura de plicas se entenderá trasladado el acto al inmediato día hábil posterior.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, número de identificación fiscal, cuya representación acredita con la escritura de poder que bastanteada en forma acompaña), declara: Que conoce el expediente para contratar el servicio de explotación y optimización de los sistemas semafóricos de la sala de control, elementos auxiliares y elementos conexos de la ciudad de Alicante, y, aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con

arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos manifiesta:

A) Que oferta como porcentaje unitario de reducción respecto a la totalidad de los precios unitarios que figuran en los cuadros de precios del proyecto por 100 (expresado en letra y cifra).

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las prohibiciones para contratar o las circunstancias de incapacidad o de incompatibilidad previstas en la legislación vigente.

C) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria, laboral y de Seguridad Social, en todos sus ámbitos y aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador)

Alicante, 4 de agosto de 1992.-La Concejala Delegada de Contratación y Patrimonio, María Angeles Palmer Montes.-El Oficial Mayor, Carlos Arteaga Castaño.-5.651-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por el que se anuncia el concurso que se cita

Objeto: Concesión administrativa para explotación del servicio de hotel en el edificio histórico de propiedad municipal denominado «Casa del Gobernador», en la isla de Tabarca.

Exposición al público: Simultáneamente a la convocatoria del concurso se expone al público, por plazo de ocho días, el cuadro de características del contrato, para que puedan presentarse reclamaciones tal y como dispone el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril. En el supuesto de que se formularen reclamaciones se aplazará la licitación, lo que se anunciará oportunamente.

Tipo: Se fija en 300.000 pesetas anuales, al alza. Fianzas: La provisional es de 100.000 pesetas; la definitiva, de 4.000.000 de pesetas, y la complementaria, de 3.000.000 de pesetas, respectivamente.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Servicio Municipal de Contratación y Patrimonio, en días hábiles, excepto sábados, de nueve a trece horas, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Si coincidiera en sábado el último día del plazo de presentación de plicas, se entenderá que este plazo expira a las trece horas del inmediato día hábil posterior.

Apertura de plicas:

1. Sobre subtítulado «Documentación»: A las diez horas del día hábil siguiente al último día de presentación de plicas.
2. Sobre subtítulado «Proposición»: A las trece horas del quinto día hábil siguiente al de apertura del sobre subtítulado «Documentación».

Si coincidiera en sábado cualesquiera de los días señalados para apertura de plicas, se entenderá trasladado el acto al inmediato día hábil posterior.

Modelo de proposición

Don, provisto en documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, número de identificación fiscal número, cuya representación acredita con la escritura de poder que bastanteada en forma acompaña), declara: Que conoce el expediente para contratar la explotación del servicio de hotel en el edificio histórico de propiedad municipal denominado «Casa del Gobernador», en la isla de Tabarca, por un periodo de cuatro años y, aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos manifiesta:

A) Que se compromete a tomar a su cargo la concesión administrativa.

B) Que oferta como canon anual, a satisfacer al Ayuntamiento, la cantidad anual de (en letra y número) pesetas, lo que representa un total de (en letra y número) pesetas para los cuatro años del contrato.

C) El presupuesto anual de la explotación asciende a la cantidad de pesetas, cuyo desglose es el siguiente:

Ingresos: pesetas.

Gastos:

Sueldos y salarios: pesetas.

Seguridad Social: pesetas.

Compras y servicios: pesetas.

Amortizaciones: pesetas.

Gastos financieros: pesetas.

Tributos: pesetas.

Seguros: pesetas.

Canon anual: pesetas.

Otros: pesetas.

Total: pesetas.

D) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las prohibiciones para contratar o las circunstancias de incapacidad o de incompatibilidad previstas en la legislación vigente.

E) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria, laboral y de Seguridad Social, en todos sus ámbitos y aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 4 de agosto de 1992.-La Concejala Delegada de Contratación y Patrimonio, María Angeles Palmer Montes.-El Oficial Mayor, Carlos Arteaga Castaño.-5.652-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barakaldo (Vizcaya) por la que se anuncia concurso público para la contratación, en régimen de concesión administrativa, de la redacción del proyecto, construcción y explotación de estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles en el Parque de los Hermanos, así como la construcción de un frontón.

Se anuncia la presente convocatoria de licitación mediante el procedimiento de concurso para la contratación que se indica:

Objeto: Redacción del proyecto, construcción y explotación del estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles en el Parque de los Hermanos, así como la construcción de un frontón.

Plazo de concesión: Setenta y cinco años.

Garantía provisional y definitiva: 6.000.000 de pesetas y la resultante de aplicar los porcentajes legalmente establecidos, respectivamente.

El expediente podrá examinarse en el Servicio Municipal de Vialidad, cuarta planta de la Casa Consistorial, calle Herriko Plaza, 1, Barakaldo (Bizkaia).

Plazo de presentación de las proposiciones: Sesenta días desde la última publicación en el «Boletín Oficial de la provincia de Vizcaya», «Boletín Oficial del País Vasco», «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Modelo de proposición

Don, en representación de, con domicilio en, expedido en, manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado por los anuncios en los periódicos y en los Boletines Oficiales del concurso para la construcción del frontón y del estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles, así como la explotación de éste para residentes, situado en

2.º Que ha examinado el proyecto y pliego de condiciones técnicas, económicas y jurídico-administrativas del mismo.

3.º Que encuentra de su conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos, sometiéndose asimismo a las normas dimanadas de la Comisión de Seguimiento de la Obra Pública Vasca, creada por acuerdo del Gobierno Vasco de 18 de julio de 1989.

4.º Que se compromete a tomar a su cargo la concesión del aparcamiento subterráneo en los siguientes términos:

a) Que se compromete a ejecutar la obra de construcción del frontón y del aparcamiento subterráneo en el plazo total de meses.

b) El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas.

c) Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el período de la concesión consistirán en y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de

5.º Que se compromete a llevar a cabo las obras de construcción del frontón municipal en una cantidad de pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Barakaldo, 17 de julio de 1992.-El Secretario general, Vidal Setién Martínez.-5.646-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cervo (Lugo); por la que se anuncia la contratación, por concierto directo, de las obras de urbanización correspondientes a la «Unidad de Actuación Hospital».

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Cervo en sesión celebrada el día 23 de julio de 1992 la autorización y el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas para la contratación, por concierto directo, de las obras de urbanización correspondientes a la «Unidad de Actuación Hospital», se expone al público durante un plazo de ocho días para que puedan presentarse reclamaciones, estando dichos pliegos a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Cervo, publicándose a continuación el anuncio de licitación, transcurriendo para la presentación de proposiciones el plazo señalado de exposición del pliego, si bien en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones la licitación se aplazaría cuando resulte necesario, de conformidad con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

De acuerdo con el contenido del citado pliego de condiciones y con lo anteriormente expuesto se publica a continuación el anuncio de contratación por el procedimiento de contratación directa según el siguiente detalle:

1. **Objeto del contrato:** Ejecución de las obras de urbanización de la «Unidad de Actuación Hospital, en Burela», según proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos don Mario Iglesias.

2. **Tipo de licitación y criterios de selección:** El tipo de licitación será de 34.337.630 pesetas, IVA incluido. Los criterios de selección de contratistas atenderán no solo a la baja económica que presenten, sino también se atenderá a la implantación de la Empresa en la zona donde se van a ejecutar las obras, solvencia de la misma y garantías que formule de correcta ejecución de las obras, aspectos éstos que deberán acreditar con la oferta.

3. **Consignación presupuestaria:** Para la adjudicación de esta obra existe consignación en el presupuesto general del Ayuntamiento para 1992, partidas 4.3.2/601.08 y 09, por importe de 34.337.630 pesetas.

4. **Clasificación del contratista:** Grupos A, 1 y 2; G, 6; categoría c) (Orden de 28 de junio de 1991, «Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio).

5. **Plazo de ejecución de las obras:** Seis meses.

6. **Fianzas:** Provisional: 686.753 pesetas. Definitiva: 1.373.506 pesetas.

7. **Presentación de pliegos y modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán a mano en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Cervo, de nueve a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Contendrán, en sobre cerrado los datos identificativos de la Empresa ofertante, así como los justificativos establecidos en la vigente legislación y mencionados en el

pliego de condiciones. Junto a los demás elementos que servirán para evaluar la propuesta, se contendrá oferta económica de acuerdo con el siguiente modelo:

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número/código de identificación fiscal número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acreditado por,) enterado de la convocatoria para la contratación directa de las obras de, deseo tomar parte en la misma y me comprometo a realizar las obras en el precio de (en letra y número) pesetas, IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas jurídicas y económico-administrativas del que estoy enterado y que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma.)

8. **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la última publicación en los boletines preceptivos, y si este día coincidiera en sábado se procedería a la apertura al lunes siguiente.

9. **Exposición de antecedentes:** Tanto el proyecto como los antecedentes, así como los pliegos de condiciones, estarán expuestos en la Secretaría del Ayuntamiento de Cervo.

Cervo, 4 de agosto de 1992.-El Primer Teniente de Alcalde en funciones de Alcalde, Ismael Rego González.-5.644-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Roda (Albacete) por la que se anuncia subasta para contratar la tercera fase de las obras de la Casa de la Cultura.

Aprobados los pliegos de condiciones y a reserva de la firmeza de las consignaciones presupuestarias correspondientes, se formula anuncio de licitación mediante subasta para la contratación de las obras reseñadas según los siguientes datos:

Objeto: Tercera fase de las obras de la Casa de la Cultura.

Tipo de licitación: 40.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: En sobre cerrado, conteniendo el modelo de proposición y demás documentos que deben acompañarla, con la inscripción «Proposición para tomar parte de la subasta de la tercera fase de las obras de la Casa de la Cultura de La Roda».

La proposición se ajustará al modelo establecido en los pliegos de condiciones.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, a contar desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», al haberse declarado de urgencia la tramitación del expediente.

Fianza provisional: Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir en la Caja Municipal y por cualquiera de los medios legalmente admisibles fianza provisional de 800.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación.

Anuncios: El pago de los anuncios correspondientes a la presente subasta correrá por cuenta del adjudicatario.

Proyecto técnico y pliegos de condiciones: Están a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas.

La Roda, 17 de julio de 1992.-El Alcalde.-5.406-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar las obras del proyecto de rehabilitación y remodelación del parque de Santa Catalina y áreas anexas.

Objeto: Contratar la ejecución del proyecto de rehabilitación y remodelación del parque de Santa Catalina y áreas anexas.

Precio: El presupuesto máximo estimado para estas obras asciende a la cantidad de 1.730.769.231 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras será de dieciocho meses, como máximo, contados a partir de la firma del acta de comprobación de replanteo.

Garantía provisional: Los concursantes deberán constituir en la Caja de la Corporación Municipal una fianza provisional por el importe de 34.615.384 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general», y el otro, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de para contratar en el Negociado de Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el vencimiento de la convocatoria, conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, de profesión vecino de calle número teléfono con documento nacional de identidad número en nombre (propio o de la persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se comprometo a la ejecución del proyecto de rehabilitación y remodelación del parque Santa Catalina y áreas anexas, por la cantidad de pesetas, en el plazo de y con un plazo de garantía de

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o, en su caso, hasta el día 9 de septiembre de 1992 (fecha de vencimiento del plazo de treinta y seis días naturales desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», si dicha fecha fuera posterior.

La apertura de proposiciones económicas será a las doce horas del décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de agosto de 1992.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de agosto de 1992.—El Alcalde, José Vicente León Fernández.—5.765-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se anuncia concurso de las obras de vertedero de escombros (primera fase).

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de junio de 1992, se aprobó inicialmente el proyecto y la contratación, por concurso y por vía de urgencia, de las obras de vertedero de escombros (primera fase), a ubicar en los terrenos del vertedero de residuos sólidos urbanos en Teixeira, sometiéndose a información pública el proyecto por el plazo de ocho días, durante el cual podrá ser examinado en el Servicio de Contratación y presentar las reclamaciones, alegaciones o sugerencias que se deseen.

Importe de la licitación:

Base imponible: 19.114.666 pesetas.
IVA: 2.293.759 pesetas,
Total: 21.408.425 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 642.252 pesetas.
Fianza definitiva: 1.284.504 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, en horas de oficina:

Condiciones: Las condiciones por las que se regirá el contrato se hallan contenidas en el pliego de condiciones y proyecto.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, hasta las trece treinta horas del décimo día posterior a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del siguiente día hábil (excepto sábados) posterior a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Anuncios: El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Clasificación empresarial: Grupos A-1, E-1 y G-4, categoría d).

Lugo, 8 de julio de 1992.—El Secretario, Angel Quiñoa.—Visto bueno: El Alcalde, Tomás Notario.—5.649-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso para las obras de urbanización zona crematorio, calle, aparcamiento, construcción nichos edificios «Piscis», «Acuario» y «Capricornio» en el Cementerio Municipal.

Objeto: Concurso obras de urbanización zona crematorio, calle, aparcamiento, construcción nichos edificios «Piscis», «Acuario» y «Capricornio» en el Cementerio Municipal.

Tipo de licitación: 50.445.225 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 1.008.904 pesetas.

Fianza definitiva: 2.017.809 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de plicas: Tendrá lugar el siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a partir de las diez horas, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición: Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

Móstoles, 12 de junio de 1992.—El Alcalde.—5.617-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso para las obras de rehabilitación de las antiguas Escuelas, sitas en la plaza Ernesto Peces (segunda fase).

Objeto: Concurso obras de rehabilitación de las antiguas Escuelas, sitas en la plaza Ernesto Peces (segunda fase).

Tipo de licitación: 69.850.696 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: 1.397.014 pesetas.

Fianza definitiva: 2.794.028 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la Comunidad de Madrid.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a partir de las diez horas, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición: Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

Móstoles, 3 de agosto de 1992.—El Alcalde.—5.618-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso público para la construcción y explotación de un tanatorio municipal.

Objeto: Concurso para la construcción y explotación de un tanatorio municipal.

Duración de la concesión: Cincuenta años.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del valor de la concesión y un mínimo de 4.000.000 de pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las catorce horas, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de plicas: Tendrá lugar el siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a partir de las diez horas, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición: Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

Móstoles, 3 de agosto de 1992.—El Alcalde.—5.619-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para contratar las obras de restauración del «Casal Sollerich».

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de restauración del «Casal Sollerich».

Objeto: Adjudicación de las obras reseñadas, con sujeción al proyecto y pliegos de condiciones aprobados por la Comisión de Gobierno en 6 de junio de 1989 y por el Pleno en 28 de mayo de 1992.

Tipo de licitación: En baja, por 216.322.659 pesetas, IVA incluido.

Requisitos y documentos: Proposición, según modelo inserto al final de este anuncio, y documentos exigidos en los pliegos aprobados, así como clasificación grupos C-c.3, 4, 5 y 6, y K-c-5.

Garantías: Provisional, por un importe de 4.326.653 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será el 4 por 100 del importe de la plica. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía señalado en un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de dieciocho meses, contados a partir del día siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario (en tres anualidades), mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, aprobadas por la excelentísima Comisión de Gobierno.

Exposición proyecto: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de plicas: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Apertura de proposiciones económicas: Se constituirá a estos efectos la Mesa en estas Casas Consistoria-

les, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de esta subasta.

Nota: A efectos de cómputo de plazo para presentación, examen de documentos y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de treinta pesetas en sello municipal para la oferta económica.)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación, por el sistema de subasta, de las obras de, me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de, (en letra y en número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 3 de agosto de 1992.-El Alcalde accidental, Francisco Fiol Amengual.-5.766-A.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) referente a la contratación, mediante concurso, del servicio de mantenimiento de extintores en las dependencias municipales y Colegios públicos.

El Ayuntamiento Pleno, celebrado en sesión ordinaria el 7 de julio de 1992, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en la contratación, mediante concurso, del servicio de mantenimiento de extintores en las dependencias municipales y Colegios públicos.

Dicho pliego permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados al siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, con las siguientes condiciones:

Objeto: El Ayuntamiento de Parla convoca concurso público para la contratación, mediante concurso, del servicio de mantenimiento de extintores en las dependencias municipales y Colegios públicos, con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran formando parte de dicho pliego.

Tipo de licitación: 2.000.000 de pesetas anual, IVA incluido.

Plazo: Será de un año.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Compras y Contratación.

Garantía provisional: Será de 40.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento a regir en el concurso del servicio de mantenimiento de extintores en las dependencias municipales y Colegios públicos, se comprometo a la prestación del servicio por un precio de, Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

Lugar de presentación: En el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, sin número, de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», si no fueran coincidentes.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Documentos que deben incluir en el sobre que presenten:

Primero.-Documento nacional de identidad del firmante de la propuesta o testimonio notarial del mismo, o fotocopia compulsada por el Secretario de la Corporación.

Segundo.-En el supuesto de persona jurídica, poder bastateado por el Secretario de la Corporación o por cualquier Letrado ejerciente de la población.

Tercero.-Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad del artículo 9.º de la LCE, según la modificación por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Cuarto.-Acreditación del cumplimiento de las obligaciones empresariales con la Seguridad Social.

Quinto.-Resguardo de la fianza provisional.

Sexto.-Escrituras de constitución de la Sociedad.

Séptimo.-Los que acrediten la solvencia económica y financiera y técnica.

Parla, 29 de julio de 1992.-El Alcalde, José Manuel Ibáñez Méndez.-5.625-A.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) referente a la contratación, mediante concurso, para la adquisición de una máquina retrocargadora.

El Ayuntamiento Pleno, celebrado en sesión ordinaria el 7 de julio de 1992, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en la contratación, mediante concurso, para la adquisición de una máquina retrocargadora.

Dicho pliego permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados al siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, con las siguientes condiciones:

Objeto: El Ayuntamiento de Parla convoca concurso público para la adquisición, mediante concurso, de una máquina retrocargadora, con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran formando parte de dicho pliego.

Tipo de licitación: 11.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo: El plazo de la entrega, será de dos meses a partir de la firma del contrato.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Compras y Contratación.

Garantía provisional: Será de 220.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento a regir en el concurso para la adquisición, mediante concurso, de una máquina retrocargadora, se comprometo a la prestación del servicio por un precio de, Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

Lugar de presentación: En el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, sin número, de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», si no fueran coincidentes.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Documentos que deben incluir en el sobre que presenten:

Primero.-Documento nacional de identidad del firmante de la propuesta o testimonio notarial del mismo, o fotocopia compulsada por el Secretario de la Corporación.

Segundo.-En el supuesto de persona jurídica, poder bastateado por el Secretario de la Corporación o por cualquier Letrado ejerciente de la población.

Tercero.-Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad del artículo 9.º de la LCE, según la modificación por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Cuarto.-Acreditación del cumplimiento de las obligaciones empresariales con la Seguridad Social.

Quinto.-Resguardo de la fianza provisional.

Sexto.-Escrituras de constitución de la Sociedad.

Séptimo.-Los que acrediten la solvencia económica y financiera y técnica.

Parla, 29 de julio de 1992.-El Alcalde, José Manuel Ibáñez Méndez.-5.626-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Esteve Sesrovi-res (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de la obra Centro Cívico-Sanitario.

La Corporación Municipal en Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de julio de 1992, acordó, por la mayoría que requiere la Ley, adjudicar definitivamente la subasta pública celebrada para la ejecución de la obra titulada Centro Cívico-Sanitario, a «Construcciones Sánchez», por el precio de 110.559.127 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Sant Esteve Sesrovi-res, 22 de julio de 1992.-El Alcalde, Joan Galceran i Margarit.-5.650-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete) por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro, instalación, montaje y mantenimiento de un sistema informático

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de junio de 1992, acordó aprobar el pliego de bases para la contratación del suministro, instalación, montaje y mantenimiento de un sistema informático para la mecanización de los trabajos administrativos y técnicos de este Ayuntamiento.

A los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable, se hace público el siguiente resumen:

- Objeto:* La contratación del suministro, instalación, montaje y mantenimiento de un sistema informático para la mecanización de los trabajos administrativos y técnicos de este Ayuntamiento.
- Forma de adjudicación:* Concurso.
- Tipo de licitación:* El señalado en la oferta del adjudicatario. No se determina previamente.
- Plazo de duración:* Tres meses para la entrega, instalación y montaje del sistema informático. El servicio de mantenimiento tendrá una duración mínima de cinco años.
- Garantía provisional:* 1.000.000 de pesetas.
- Garantía definitiva:* Porcentaje máximo previsto en la normativa vigente.
- Exposición del expediente:* Se encontrará expuesto en la Secretaría General del Ayuntamiento.

pudiéndose presentar reclamaciones dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio.

8. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en las oficinas municipales, en sobre cerrado, dentro de los veinte días hábiles siguientes, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

9. *Modelo de proposición:* Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad, actuando en nombre propio (o en representación de, conforme se acredita con poder notarial bastante), tomo parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Villarrobledo para el suministro de un sistema informático, anunciado en el «Boletín Oficial» de, número, fecha, y con pleno conocimiento del pliego de condiciones y anexo correspondiente, cuyo contenido acepto íntegramente, me comprometo a suministrar el objeto del contrato por el precio total de pesetas, en las condiciones del referido pliego y en las que se hacen constar en la oferta que se acompaña.

Otras condiciones son: 1.ª, 2.ª, etc.

(Lugar, fecha y firma.)

10. *Documentos:* Los indicados en la cláusula 6.ª del pliego de bases.

11. *Apertura de plicas:* A las once horas del primer día hábil siguiente a la expiración del plazo de presentación de plicas, ante la Mesa de Contratación.

Villarrobledo, 6 de julio de 1992.—El Alcalde, Francisco Segovia Solana.—5.647-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia concurso para la concesión de explotación del merendero-bar sito en carretera de Carrascal, «Playa de los Pelambres», de Zamora.

Objeto: La explotación en régimen de concesión administrativa del merendero-bar sito en carretera de Carrascal, «Playa de los Pelambres», de Zamora.

Tipo de licitación: Se fija, como mínimo, en 1.200.000 pesetas anuales.

Garantías: La provisional asciende a 250.000 pesetas y la definitiva a 3.000.000 de pesetas. Deberán constituirse en la Caja Municipal.

Expediente y pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora, donde podrán examinarse durante el periodo de presentación de proposiciones.

Presentación de plicas: En la Casa Consistorial, Registro General de Entrada, en los días hábiles, de nueve treinta a trece treinta horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» o «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente, excepto sábados, a la finalización del plazo señalado en el apartado anterior.

Pliegos de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra el mismo de conformidad a lo establecido en el artículo 122, 2, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, estado, vecino domiciliado en, con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de, declarando conocer el pliego de condiciones del concurso para la explotación del merendero-bar sito en carretera de Carrascal, «Playa de los Pelambres», de Zamora, en régimen de concesión administrativa, me comprometo a prestar dicho servicio con sujeción al mencionado pliego de condiciones y a las mejoras presentadas, y en el caso de que se me

adjudique dicho concurso, ofrezco realizar dicha actividad por el canon anual de pesetas (número y letra).

(Lugar, fecha y firma.)

La validez de este concurso quedará condicionada a la no existencia de reclamaciones durante el periodo de explotación reglamentaria de los pliegos de condiciones, conforme al artículo 122 del texto refundido y Real Decreto antes citado.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zamora, 24 de julio de 1992.—El Alcalde.—5.623-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia concurso para la adquisición de un local para atenciones cívico-culturales en el barrio de Olivares de Zamora.

Objeto: Adquisición por compra de un local para atenciones cívico-culturales en el barrio de Olivares de la ciudad de Zamora.

Tipo de licitación: Se fija en 3.500.000 pesetas a la baja (IVA incluido).

Garantía: 50.000 pesetas. Deberá constituirse en la Caja Municipal.

Expediente, pliego de condiciones y plano de zona ubicación: Se hallan de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora, donde podrán examinarse durante el periodo de presentación de proposiciones.

Presentación de plicas: En la Casa Consistorial, Registro de Entrada, en los días hábiles, de nueve treinta a trece treinta horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» o «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, salón de sesiones, a las once horas del primer día hábil siguiente, excepto sábados, a la finalización del plazo señalado en el apartado anterior.

Pliegos de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra el mismo de conformidad a lo establecido en el artículo 122, 2, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, según acredita con poder bastanteado que acompaña, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, para contratar mediante concurso de adquisición de un local, se comprometo a cumplirlas, y en consecuencia oferta el local sito en de una superficie de metros cuadrados (en letra), y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953 declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad o incompatibilidad alguna para optar al concurso citado.

(Lugar, fecha y firma.)

La validez de este concurso quedará condicionada a la no existencia de reclamaciones durante el periodo de explotación reglamentaria de los pliegos de condiciones, conforme al artículo 122 del texto refundido y Real Decreto antes citado.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zamora, 28 de julio de 1992.—El Alcalde, Andrés Luis Calvo.—5.622-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife relativa a contratación de obras por el sistema de subasta.

Objeto: Es objeto del presente anuncio la contratación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el proyecto siguiente:

Denominación: Hogar residencia para disminuidos psíquicos severos y profundos, en las Chafiras, término municipal de San Miguel. Tipo de licitación: 53.677.000 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 1.073.540.

Oficina donde se halla la documentación: En el Servicio Administrativo de Infraestructura.

Clasificación del contratista: La clasificación que se exige para la obra es la siguiente: Grupo C completo, categoría e).

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán las proposiciones en la Secretaría del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, Negociado de Registro de Proposiciones, Documentos e Intereses, en horas de nueve a doce. El plazo de presentación será el de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo podrán presentarse las proposiciones por correo, justificándose, en su caso, la fecha de imposición en la oficina de correo y anunciándose a este Cabildo la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día.

Apertura de plicas: La Mesa de Contratación se reunirá en las dependencias del Palacio Insular del excelentísimo Cabildo de Tenerife, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se haya cerrado el plazo de presentación, al objeto de llevar a cabo la apertura de los sobres. El acto de apertura será público y en él la Mesa calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma y procederá, en su caso, a la apertura de las proposiciones económicas.

Contenido de las proposiciones: Las propuestas constarán de dos sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se indica:

Sobre número 1: «Documentación general», expresando, además, el nombre del proyecto, y en el que se incluirá la documentación que figura en el artículo 9.º del pliego de condiciones que rige la contratación.

Sobre número 2: «Proposición económica», en el que se indicará, asimismo, el nombre de las obras, y que contendrá el modelo de oferta que figura en el mencionado artículo 9.º del pliego de condiciones y cuyo texto es el siguiente:

Don, natural de provincia de, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en nombre y representación de, se comprometo a ejecutar las obras de «Hogar residencia para disminuidos psíquicos severos y profundos en las Chafiras», término municipal de San Miguel, con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas por la cantidad de (en letras) pesetas.

(Fecha y firma.)

Santa Cruz de Tenerife, 8 de julio de 1992.—El Jefe del Servicio, Avelino Martín González.—5.627-A.

Resolución del Consejo Comarcal del Gironès (Girona) por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa del servicio de limpieza viaria.

Objeto: La prestación del servicio de limpieza viaria.

Tipo de licitación: No se fija el tipo de licitación, habiéndolo de proponer los concursantes.

Duración del contrato: Siete años.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Consejo Comarcal, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el último Boletín Oficial en que se publique.

Anuncio extenso: En el «Boletín Oficial de la provincia de Girona» número 99, de 13 de agosto de 1992.

Girona, 17 de agosto de 1992.—El Presidente, Josep Maria Dausa i Crosas.—5.762-A.